

## Daniel Jadue enfrenta revisión de medidas cautelares

Para este lunes a las 9.30 horas está fijada la revisión de medidas cautelares del exalcalde de Recoleta Daniel Jadue, quien se encuentra bajo arresto domiciliario total, investigado por fraude al Fisco, estafa, cohecho y un delito concursal.

Esta revisión de cautelares se da a dos meses de que la Cuarta Sala de la Corte de Santiago desestimara la solicitud de la defensa de revertir el arresto domiciliario del exalcalde. En ese entonces el abogado de Jadue, Juan Carlos Manríquez, buscó sustituir –sin éxito– la cautelar de arresto domiciliario total por firma quincenal o arresto domiciliario nocturno.

La exautoridad de Recoleta se encuentra bajo arresto domiciliario total desde el 2 de septiembre de 2024, luego de haber cumplido 90 días en prisión preventiva en el anexo penitenciario Capitán Yáber. Esta revisión de medidas cautelares se da



a menos de dos semanas de que se cumpla el –ya ampliado– plazo de la investigación, luego de la formalización de la exautoridad en mayo de 2024. Desde la defensa de Jadue señalaron que la fecha límite es el próximo 3 de abril. Sin embargo, “hay más o menos 20 diligencias de la defensa ni siquiera proveídas, pendientes y no hechas”, alegó el abogado defensor, Juan Carlos Manríquez.